

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes de Servidores(as) Públicos(as) Electorales y de
Prestadores(as) de Servicios Profesionales.”**

¿Quién es el responsable y administrador de tus datos personales y dónde puedes localizarlo?

El responsable es el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con domicilio en Paseo Tollocan N° 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, con número telefónico 7222757300 y 8007124336.

El administrador es el Lic. Efraín García Nieves. Encargado de despacho de la Dirección de Administración.

¿Para qué finalidad principal utilizaremos tus datos personales?

- Integrar el expediente de los(as) servidores (as) públicos (as) electorales para control y pago de nóminas.

De manera adicional, recabaremos tus datos personales que serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- Integrar el expediente de los(as) prestadores de servicios profesionales, para control y pago de honorarios.
- La realización de trámites ante el SAT, el ISSEMyM y las aseguradoras que detenten el contrato de vida colectivo, del seguro de separación individualizada y del contrato de seguro de gastos médicos mayores y en su caso para la transferencia de los datos personales.
- Comunicar los datos personales a las diferentes áreas del Instituto para el cumplimiento sus funciones.

¿Tus datos personales serán objeto de transferencia?

Sí

No

¿A quién se transfieren tus datos personales?

Al Sistema de Administración Tributaria, al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y a las aseguradoras que detenten el contrato de

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes de Servidores(as) Públicos(as) Electorales y de
Prestadores(as) de Servicios Profesionales.”**

vida colectivo, del seguro de separación individualizada y del contrato de seguro de gastos médicos mayores.

¿Qué fundamento legal autoriza la transferencia?

Artículos 203 del Código Electoral del Estado de México; 97, 98 y 99 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 6, 7 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, 98, fracción XVII de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; 34 del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México; numeral 16 viñetas primera y segunda del Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

¿Para qué finalidades se transfieren tus datos personales?

Al Servicio de Administración Tributaria se transfieren los datos personales para que se lleve a cabo la retención y entero del Impuesto sobre la Renta.

Al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios para el alta como derechohabiente y para la determinación de cuotas y aportaciones de seguridad social.

A las aseguradoras para el registro de beneficiarios, determinar los montos de aportaciones que resulten en beneficio de servidores públicos electorales, además del cumplimiento del fin de que las aseguradoras les presten oportunamente el servicio que constituye el objeto del contrato

¿Cuáles datos personales van a ser transferidos?

Al Servicio de Administración Tributaria se transfieren el nombre, el RFC, percepciones y deducciones, periodos de pago, periodo laborando durante el ejercicio fiscal.

Al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios se transfieren el nombre, domicilio, CURP, estado civil, salario base de cotización.

A la aseguradora que detenta el contrato seguro de vida colectivo se transfieren del(la) servidor(a) electoral el nombre, fecha de nacimiento, puesto, fecha de ingreso al instituto, ingreso mensual bruto, así como el nombre, parentesco y

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes de Servidores(as) Públicos(as) Electorales y de
Prestadores(as) de Servicios Profesionales.”**

porcentaje de participación de los beneficiarios, que pueden incluir menores de edad.

A la aseguradora que detenta el contrato de seguro de separación individualizado se transfiere del(la) servidor(a) electoral el nombre, fecha de nacimiento, RFC, puesto, sexo, estado civil; así como nombre, domicilio, parentesco, fecha de nacimiento y porcentaje de participación de los beneficiarios, que puede incluir menores de edad.

A la aseguradora que detenta el contrato de seguro de gastos médicos mayores se transfiere del(la) servidor(a) electoral el nombre, fecha de nacimiento, RFC, estado civil, puesto, nivel y rango, área, fecha de ingreso al instituto, antigüedad en el seguro; así como nombre, parentesco, fecha de nacimiento, estado civil y antigüedad en el seguro de los beneficiarios, que puede incluir menores de edad.

¿Qué sucede cuando otorgas tu consentimiento expreso?

“Al otorgar su consentimiento expreso faculta al IEEM para realizar la transferencia de datos de acuerdo con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad”.

¿Cómo puedes manifestar tu negativa para la finalidad y transferencia del uso previo al tratamiento de tus datos personales?

En caso de que no consientas el uso de tus datos personales para una o varias finalidades, o bien, la transferencia de los mismos, podrás manifestarlo mediante escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia del IEEM, que deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial para acreditar tu identidad. De igual forma, podrás llevarlo a cabo mediante el ejercicio del derecho de oposición, a través de la página electrónica <https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México denominado SARCOEM.

Puedes consultar el Aviso de Privacidad Integral en la dirección electrónica: <http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php>, o bien, de manera presencial, previa cita en las instalaciones de la Dirección de Administración del

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes de Servidores(as) Públicos(as) Electorales y de
Prestadores(as) de Servicios Profesionales.”**

Instituto Electoral del Estado de México, con domicilio en Paseo Tolloccan No. 944,
Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, localizable en
los teléfonos 722 2757300 ó 8007124336, extensión 3200.